

Boletín Número 088
Toluca, México, a 22 de abril de 2015.

CONSEJERA ELECTORAL DEL IEEM IMPARTE CONFERENCIA SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO

- La Consejera Electoral del IEEM, Dra. María Guadalupe González Jordan, impartió la Conferencia “Perspectiva de Género en el Proceso Electoral 2014-2015”, ante alumnos del Centro de Estudios Superiores Atenea, S. C., en el municipio de Toluca.

La mujer ha destacado por participar en el espacio público, a través del reconocimiento de sus derechos en la política, lo que se muestra con la actualización del andamiaje jurídico que tenemos, explicó la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Dra. María Guadalupe González Jordan, al impartir la Conferencia denominada “Perspectiva de Género en el Proceso Electoral 2014-2015”, ante alumnos del Centro de Estudios Superiores Atenea, S. C., ubicado en el municipio de Toluca.

Al desarrollar su ponencia, González Jordan señaló que en este tema, los órganos jurisdiccionales tienen como atribuciones velar porque, en los aspectos vinculados con la perspectiva de género en materia electoral, se cumplan los derechos de las y los ciudadanos que aspiran a un cargo de elección popular, ya sea del género masculino o femenino, bajo las condiciones que establece la ley y a través de diferentes jurisprudencias, criterios y sentencias que se han pronunciado para definir con ello la forma en que las mujeres pueden y deben participar.

Explicó que, sin duda, la paridad de género es un tema de actualidad que ha evolucionado en la última década, pues su esencia radica en buscar que las mujeres tengan mayores oportunidades para participar en la vida pública, así como garantizar su acceso a los cargos de elección popular, de ahí que la reforma electoral que se aprobó en 2014 contempló establecer la equidad de género, pues hasta hace poco no existía.

Para contextualizar la evolución que ha tenido este tema, la Consejera Electoral del IEEM habló de los antecedentes históricos y explicó la forma en que la mujer ha luchado para que se reconozcan sus derechos jurídicos y político electorales. Para ello, citó diferentes casos que han servido como precedente y que al mismo tiempo han impactado, de tal modo que, el tema ha alcanzado importancia a nivel internacional, por lo que reconoció que se registran importantes avances que, no obstante, no han sido suficientes y se requiere que esto se haga cada vez más tangible en la vida pública.

Señaló que la igualdad debe permear en cualquier derecho humano, y en ese sentido, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha desarrollado el tema desde lo conceptual hasta lo legal, lo que

ha incidido en nuestras normas electorales, en las que se ha establecido la forma en que pueden participar las mujeres para acceder a los cargos de elección popular en nuestro país, lo cual se ha impulsado mediante lo que se conoce como discriminaciones positivas.

Asimismo, describió las etapas a través de las cuales las mujeres empezaron a tener derechos políticos, el acceso a los cargos de elección popular y llegar a participar como candidatas a la Presidencia de la República, a partir de lo cual destacó que en el actual Proceso Electoral que organiza el IEEM, los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, podrán registrar a sus candidatos y candidatas de acuerdo con los requisitos y plazos que se tienen establecidos.

González Jordan invitó a los estudiantes a que reflexionen su voto, y a que estén suficientemente informados, lo que pueden hacer si consultan la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx), para que acudan a las urnas el próximo 7 de junio y voten por Diputados Federales, Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos.

Estas actividades académicas, forman parte de las Estrategias en Materia de Cultura Política, Educación Cívica y Promoción del Voto, impulsadas a través de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, con la finalidad de coadyuvar a construir ciudadanía e incentivar la participación de los nuevos electores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

